AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se realiza revisión de la población asignada contando con un total de 55 personas en proceso de reintegración, 3 personas del proceso de justicia y Paz y 7 personas de atención diferencial en estado activo, a quienes se procede a realizar contacto inicialmente telefónico indicándoles el inicio de las actividades mensuales y coordinando la atención, donde se logró atender de forma presencial a las 54 personas del proceso de reintegración, 3 personas del proceso de justicia y Paz y 7 personas de atención diferencial. Se registra No Asistió en la aplicación ARPA con fecha del 30 de noviembre del 2023 a 1 PPR el cual no fue posible contactar de manera telefónica teniendo en cuenta los registro en SIRR de contacto, se realiza búsqueda por redes sociales y otras páginas sin lograr ubicarlo, cabe resaltar que la PPR tampoco se comunicaron con la profesional o se acercó a la oficina para su atención psicosocial del mes. Para el mes de noviembre se tienen 6 PPR y 1 PAD en estado inactivo, a los cuales se les registra NO ASISTIO en ARPA el día 30 de noviembre del 2023, este proceso se realizará hasta que los participantes cambien de estado o se logren contactar. Para este periodo se recibe de traslado una PAD el cual es asignado al GT el día 17 de noviembre del 2023.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de noviembre se logró realizar el seguimiento y atención presencial de las PPR que se encuentran en estado Activo, un total de 55 personas de reintegración, 3 personas de justicia y paz y 7 atención diferencial, a quienes se les hizo verificación de su ruta y realización del acuerdo establecido dentro de sus planes de trabajo, así mismo se abordaron temáticas familiares, laborales, educación y verificación de estado de salud de núcleo familiar, se realizó la aplicación de los instrumentos por medio de la aplicación ARPA; 1 caracterización productiva PAD el día 24 de noviembre del 2023. 5 encuestas de hábitat aplicadas los días 2 de noviembre, 8 de noviembre, 24 de noviembre y 28 de noviembre. 5 encuestas de empleabilidad aplicadas los días 2 de noviembre, 8 de noviembre, 24 de noviembre y 28 de noviembre. En las atenciones realizadas se abordan las dimensiones correspondientes a cada uno de los procesos adelantados por los participantes, se realiza la ejecución del acuerdo priorizado dentro de los planes de trabajo e identificación del contexto actual de las PPR, para este periodo se evaluaron 40 acuerdos registros realizados en la aplicación ARPA los días 26 de noviembre y 27 de noviembre del 2023, se realizó la evaluación de 11 planes de trabajo registros que se evidencia en SIRR los días 27 de noviembre y 28 de noviembre del 2023, se pasaron de elaboración a ejecución 1 plan de trabajo y un plan de acción registros que se evidencian en SIRR el día 28 de noviembre del 2023, se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo por culminación de la ruta registro que se evidencia en SIRR el día 30 de noviembre del 2023 y se realiza actualización del concepto de 3 PPR por culminación de la ruta registro en SIRR en día 30 de noviembre del 2023.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el presente periodo se contó con un total de población asignada 55 PPR en estado activo, 3 PPR-E en estado activo, 7 PAD en estado activo, 5 inactivos, 2 suspendidos, 15 en investigación por abandono del proceso, 127 culminados y 11 en investigación por causal sobreviniente registro de acuerdo a la base enviada por la asesora de facilitadoras el 27 de noviembre del 2023, por lo cual a fin de impulsar acciones que fortalezcan la participación activa de la población asignada, se coordinan las asesorías en horario flexibles acordados con ellos de tal forma no interrumpir sus actividades laborales y personales, realizando una atención humanizante, logrando así una atención al 95 % de la totalidad de la población activa, dentro de las atenciones realizadas se logra el acompañamiento de 7 familiares correspondientes a 8 PPR actividades realizadas los días 10 de noviembre, 11 de noviembre, 24 de noviembre, 25 de noviembre, 28 de noviembre y 27 de noviembre del 2023 de acuerdo a las planillas de asistencia de actividades de acompañamiento psicosocial IR-F-19 del mes de noviembre y ARPA, donde se abordaron temáticas relacionadas en avance de re significación de imaginarios, conciliación de responsabilidades familiares, ejercicios para mitigación de VIF, conocimiento de derechos y deberes familiares y autoevaluación de derechos y deberes familiares. De igual manera se realizan actividades teniendo en cuenta los enfoques de la población, donde se tienen PPR con enfoque étnico, desvinculados y género, así mismo se promueve la equidad e igual de genero entre núcleos familiares.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	En el periodo comprendido del informe se procedió a realizar verificación de los estados de planes de trabajo y planes de acciones de la población asignada, encontrando lo siguiente: 16 en elaboración, 39 en ejecución y 10 evaluados revisión que se realiza de acuerdo a la base enviada mediante correo electrónico por el asistente de información el día 9 de noviembre del 2023, de los cuales se cuenta con 22 planes de trabajo con enfoque de género, 8 con enfoque étnico y 11 con enfoque desvinculado. Para este mes se realizó la evaluación de 11 planes de trabajo registros que se evidencia en SIRR los días 27 de noviembre y 28 de noviembre del 2023, se pasaron de elaboración a ejecución 1 plan de trabajo y un plan de acción registros que se evidencian en SIRR el día 28 de noviembre del 2023, se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo por culminación de la ruta registro que se evidencia en SIRR el día 30 de noviembre del 2023.
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Durante el mes de noviembre se promovió el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo y planes de acciones de las personas objeto de atención, realizando seguimiento a 40 acuerdos por medio de la aplicación ARPA entre el día 26 de noviembre y el 27 de noviembre del 2023 con los siguientes códigos: 8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo. 1.1.1 PAD PER Emociones, cogniciones y conductas GAO – C. JP/HAB 4.4.1.3 Actividades para mejorar su relación con el hábitat. 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona. 8.1.5.3. Acciones de prevención del riesgo. 8.1.4.2. Reflexión riesgos entorno familiar y comunitario. 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. 2.1.1 PAD PROD Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad – C. 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores. 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos. 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos. 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores. 2.2.1.2. Reflexiona sobre la vinculación a la oferta de programas y /o acciones de FPT. 8.1.2.3. Generación de espacios y mecanismos de manejo del riesgo. 2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios. 2.3.1.3. Formalización de unidad de negocios. 2.5.1.3. Construcción plan financiero. 3.1.1.3. Avance de re significación de imaginarios. 8.1.1.3. Autoevaluación de riesgos personales. 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. 8.1.1.2. Reflexión comportamientos y actitudes personales. 7.4.1.3. Promoción de procesos de reconciliación. 2.5.2.1. Conocimiento de servicios y productos financieros. 7.3.2.3. Acciones para la defensa de derechos. 7.2.2.2. Comprensión importancia de las acciones de servicio social. 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones. 3.2.1.2. Conciliación de responsabilidades familiares. 3.1.1.3. Avance de re significación de imaginarios. 6.2.1.3. Vinculación y permanecía en procesos educativos. 5.2.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención. 5.1.1.2. Reflexión sobre sistema general de salud. 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo. 3.2.1.2. Conciliación de responsabilidades familiares. 4.5.2.2. Reflexión sobre la importancia de prevenir el riesgo. 3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF. 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. 3.3.1.3. Ejercicios para mitigación de VIF. 3.5.1.1. Conocimiento de derechos y deberes familiares. 4.1.3 PAD HAB Condiciones de vivienda y entorno en el que habita – P. 3.5.1.2. Autoevaluación de derechos y deberes familiares.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante este mes se realizó seguimiento a actores en el ámbito académico, donde se realizó contacto con los representantes de las siguientes instituciones: • Profesor Oscar Cabezas de la IE La Libertad del municipio del Retorno. (Encuentro presencial el día 8 de noviembre del 202 donde se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesor Jorge Correa de la IE Indígena Lagos del Dorado del municipio del Miraflores. (Mediante contacto virtual el 9 d noviembre del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesor Carlos Roa de la IE Jose Miguel Lopez Calle del municipio del San Jose del Guaviare. (Mediante contacto virtual el de noviembre del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesor Carlos Linares de la IE Jose Celestino Mutis del municipio de San Jose del Guaviare. (Mediante contacto virtual el 9 d noviembre del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Profesora Vanessa Pinzon del programa Tejiendo Saberes. (Mediante contacto virtual el 9 de noviembre se realiza recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Rector Jhony Espitia de la IE Antonio Nariño del municipio de El Retorno. (Mediante contacto virtual el 9 de noviembre del 202 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-38). • Instructor Oscar David Villamarin de la formación técnico en peluquería del SENA. (Mediante contacto virtual el 9 de noviembr del 2023 se realiza la recolección de la planilla de asistencia de educación IR-F-54). Con la finalidad de realizar el seguimiento de asistencias del mes de octubre y la evolución de los participantes asignados que se encuentran vinculadas en cada una de las instituciones mencionadas.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el desarrollo de las actividades del presente mes se valida la vinculación a salud de las PPR asignadas, encontrando PPR con afiliación en otros municipios diferentes a su lugar de residencia, a quienes se les brindo asesoría para traslado de EPS, de igual manera se socializaron las ofertas en el sector educativo a las PPR objeto aun de este beneficio, evidenciando en SIRR el registro de tres PPR que se encuentran matriculados en la IE La Libertad, dos PPR del municipio de San Jose del Guaviare en la IE Jose Celestino Mutis, una PPR del municipio de San Jose del Guaviare en la IE Jose Miguel Lopez, una PAD del municipio de Miraflores en la IE Los Lagos, una PPR del municipio de Calamar en la IE Carlos Mauro Hoyos, cuatro PPR, una PAD y una persona de la comunidad vinculados a la estrategia Tejiendo Saberes y una PPR matriculada en la IE Antonio Nariño. También se realiza la socialización de las ofertas de formación para el trabajo a las PPR objeto de este beneficio, se videncia en el sistema SIRR a una PPR participando en un técnico en peluquería en el SENA.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el mes el mes de noviembre no se presenta carpeta de acceso al beneficio de inserción económica. Se realiza la identificación de la población del proceso de reintegración asignada que cumplen con los requisitos para tramitar el beneficio para la vigencia del año 2024 en el Grupo Territorial. Para el mes en curso se realiza entrega de un BIE correspondiente Ganadería que funcionara en el municipio de Mapiripan. Para este mes no se realizan seguimientos a unidades productivas.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el desarrollo de las actividades de este mes no se presentaron novedades de riesgo en seguridad para la población asignada, sin embargo, en las diferentes asesorías brindadas se les ha socializado el protocolo de atención a casos de riesgo dispuesto por la ARN y otras entidades en caso de requerirse activarse. A si mismo se viene realizando el respectivo seguimiento con los participantes que tienen casos de riesgos abiertos y que aún no tienen respuesta por la UNP. En la atención de mes se realiza seguimiento al estado de salud a dos, un PPR por medio de la actividad realizada a la PPR el día 16 de noviembre del 2023 de acuerdo a la planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 quien reporta que se encuentra en un tratamiento de parálisis facial y otro PPR se le realiza acompañamiento el día 18 de noviembre del 2023 de acuerdo a la planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 quien sufrió un accidente de transito y se encuentra en la espera de una cirugía.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el presente mes de noviembre se realizan todas las gestiones pertinentes en SIRR para la culminación de dos PPR donde se realiza actualización de concepto en las dimensiones: personal, productiva, familiar, habitabilidad, educativa, salud, seguridad y ciudadanía. Actualización de beneficio de salud, estrategia POST, aplicación de los códigos CID, DC-PDT y EV-PDT, registro de culminación del beneficio psicosocial, evaluación del plan de trabajo y las demás validaciones para el cumplimiento de la postulación para la culminación exitosa de la ruta de la PPR.
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el desarrollo de actividades del mes de noviembre no se realizó participación en acciones y escenarios locales de convivencia, sin embargo, se estará a disposición de hacer parte de la implementación. Se realiza entrega de certificados el día 30 de noviembre del 2023 para dar cierre del proceso con el Club de Futbol Bogotanos encargados del servicio social para el año 2023 “Espacios agradables de reconciliación en los escenarios deportivos del Club Bogotanos Futbol” a las personas en proceso de reintegración vinculadas al servicio social.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes de noviembre se evidencia por medio de correo electrónico recibido el día 20 de noviembre del 2023 por parte del coordinador del GT con la base de desembolso del 19 de noviembre donde se identifica: 7 personas del proceso de atención diferencial con apoyo al sometimiento, 1 persona de Justicia y Paz con apoyo económico por psicosocial, 19 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por psicosocial, 13 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por formación académica, 13 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por formación para el trabajo, 1 personas en proceso de reintegración con apoyo económico por componente especifico. Se tienen 21 personas en proceso de reintegración con beneficio de inserción económica, 25 personas en proceso de reintegración que ya agotaron el tiempo de apoyo psicosocial, 30 personas en proceso de reintegración que se encuentran culminadas en Formación Académica y 25 personas en proceso de reintegración que se encuentran culminadas en Formación para el trabajo, o actualmente aún no están vinculados a dichos beneficios. Para el mes en curso no se reporta casos de gestión interna.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes de noviembre se aportaron los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del plan de Acción, como fueron gestionar las atenciones a fin de cumplir con las metas de fidelización de la población, donde se logró una atención al 95 % de la población activa, se realizaron entrega de bienes de unidades de negocio en los tiempos establecidos, de igual manera se brindó oferta educativa, con el objetivo de lograr vincular la población objeto del beneficio, al igual que el beneficio de formación para el trabajo, así mismo se realizó la atención presencial de la población asignada, se realizó el seguimiento de los acuerdos en los tiempos establecidos, se adelantaron las actas para la culminación y/o terminación de beneficios según verificación con la asesora de ruta, en cuanto a cierres de procesos de matrículas de formación academia y formación para el trabajo, se encuentran al día. Así mismo se cuenta con los registro respectivos en las planillas de atención psicosocial, formación educativa y formación para el trabajo para posterior entrega al área de archivo para su respectivo proceso.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En el desarrollo de las actividades evidenciadas en las planillas de asistencia de activades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 y en las actividades registradas en ARPA del mes de octubre se evaluó el contexto actual de las PPR en las ocho dimensiones de las personas en proceso de reintegración y sus familias a fin de concertar las actividades propuestas teniendo en cuenta cada caso según su particularidad, validando intereses en el área educativa, en el área familiar, personal, en el área productiva, y verificando su estado de afiliación en el Adres, a fin de realizar las gestiones pertinentes en los avances dentro de la ruta de reintegración, de igual manera se identificaron las características dentro de los planes de trabajo y planes de acciones donde se cuenta con PPR, PPR-E y PAD con enfoque étnico, desvinculados, de género, población LGBTI y enfermedad de alto costo, en las cuales se establecieron acuerdos identificando los recursos con que cuentan que le han permitido dar nuevo significados a sus experiencias, eventos traumáticos y obstáculos que han tenido que afrontar, así como la dimensión de salud en el seguimiento de los controles según corresponda, para las personas desvinculadas, respetando las costumbres de la población con enfoque étnico y promoviendo la igualdad y equidad de género, todo esto desarrollado según las directrices y orientaciones brindadas por los instructivos de planes de trabajo y para la atención de población desvinculada, enfoque diferencial, étnico y género.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de noviembre se elaboraron los siguientes informes y documentación: *El día 6 de noviembre Se realiza envió por medio de correo electrónico reporte de novedades del mes de septiembre del 2023. *El día 10 de noviembre se realiza por medio de correo electrónico él envió de solicitudes de desplazamiento del mes de diciembre. *El día 15 de noviembre se realiza entrega de gestión documental del periodo 1 de octubre al 31 de octubre del 2023. *El día 23 de noviembre se realiza entrega de gestión documental digital generada desde el mes de enero a octubre del 2023. *El día 15 de noviembre se realiza por medio de correo electrónico el envío de informes de desplazamiento de los días; 3 de noviembre al municipio de Calamar y el 10 de noviembre hacia el municipio de El Retorno. *El día 28 de noviembre se realiza por medio de correo electrónico el envío de informes de desplazamiento de los días 16 y 17 de noviembre hacia el municipio de Mapiripan y el 24 de noviembre al municipio de Puerto Concordia. *El día 29 de noviembre se realiza por medio de correo electrónico se entrega de informe de actividades correspondiente al mes de noviembre. Durante el mes de noviembre se asiste a las siguientes actividades y reuniones: * El día 1 de noviembre se asiste de virtual a reinducción y fortalecimiento de métodos operativos y generalidades BIE/PRE. Se asiste de manera presencial a Diplomado de Genero con la Unión Europea. Se asiste de manera virtual a fortalecimiento técnico y operativo en FA en reintegración regular, reintegración especial y atención diferencial. * El día 2 de noviembre se asiste de manera presencial en GT Guaviare a reunión de equipo ARN Guaviare. * El día 3 de noviembre se asiste de manera virtual a capacitación prevención de enfermedades visuales. * El día 8 de noviembre se asiste de manera virtual a taller de enfermedades auditivas. * El día 15 de noviembre se asiste a videoconferencia conversaciones alrededor de las familias ARN-Grupo 6. * El día 24 de noviembre se asiste a videoconferencia acompañamiento rol solicitante - registro de cumplidos.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el presente periodo se realiza la gestión de 2 actas de culminación del componente psicosocial con registro en SIRR el 30 de noviembre del 2023, 2 actas de culminación del componente de salud con registro en SIRR el 30 de noviembre del 2023, se realiza cierre de 4 matrículas de formación academica con registro en SIRR el día 15 de noviembre del 2023, se realiza corrección de dos actas; una de culminación de FPT y otra acta de culminación de FA con registro en SIRR los días 20 de noviembre y 29 de noviembre del 2023, entrega de bienes a 1 unidad de negocio con registro en SIRR el día 20 de noviembre del 2023. Se logra el acompañamiento de 7 familiares correspondientes a 8 PPR actividades realizadas los días 10 de noviembre, 11 de noviembre, 24 de noviembre, 25 de noviembre, 28 de noviembre y 27 de noviembre del 2023 de acuerdo a las planillas de asistencia de actividades de acompañamiento psicosocial IR-F-19 del mes de noviembre y ARPA, donde se abordaron temáticas relacionadas en avance de re significación de imaginarios, conciliación de responsabilidades familiares, ejercicios para mitigación de VIF, conocimiento de derechos y deberes familiares y autoevaluación de derechos y deberes familiares. Se realizó la aplicación de los instrumentos por medio de la aplicación ARPA; 1 caracterización productiva PAD el día 24 de noviembre del 2023. 5 encuestas de hábitat aplicadas los días 2 de noviembre, 8 de noviembre, 24 de noviembre y 28 de noviembre. 5 encuestas de empleabilidad aplicadas los días 2 de noviembre, 8 de noviembre, 24 de noviembre y 28 de noviembre. En las atenciones realizadas se abordan las dimensiones correspondientes a cada uno de los procesos adelantados por los participantes, se realiza la ejecución del acuerdo priorizado dentro de los planes de trabajo e identificación del contexto actual de las PPR, para este periodo se evaluaron 40 acuerdos registros realizados en la aplicación ARPA los días 26 de noviembre y 27 de noviembre del 2023, se realizó la evaluación de 11 planes de trabajo registros que se evidencia en SIRR los días 27 de noviembre y 28 de noviembre del 2023, se pasaron de elaboración a ejecución 1 plan de trabajo y un plan de acción registros que se evidencian en SIRR el día 28 de noviembre del 2023, se realizó la evaluación de 3 planes de trabajo por culminación de la ruta registro que se evidencia en SIRR el día 30 de noviembre del 2023 y se realiza actualización del concepto de 3 PPR por culminación de la ruta registro en SIRR en día 30 de noviembre del 2023. Se realiza entrega de FUID Físico el día 15 de noviembre del 2023 y el FUID digital el día 23 de noviembre del 2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.330.857	CONTRATO No.	1267-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GT GUAVIARE- SAN JOSE DEL GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo con las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados. Recopilando la documentación generada en la atención de los PPR, reuniones con otras entidades, planillas e historias de los PPR. Gestionando así los soportes que garanticen el control de la documentación en las historias físicas de cada uno de las PPR, y dar pleno cumplimiento a la ruta de reintegración, para ello es importante seguir motivando y sensibilizando a las personas en proceso de reintegración con el objetivo de promover la entrega de sus documentos. Así mismo todas las actas realizadas y documentos personales entregadas por las PPR son cargadas en el sistema y el documento en físico es organizado y relacionado en el formato de gestión documental, proceso que se adelanta desde el 1 de octubre al 31 de octubre del 2023 el cual es entregado el 15 de noviembre del 2023 y entrega de documentos digitales el 23 de noviembre del 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en el departamento del Caquetá y conforme la normatividad vigente y aplicable. 2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP, 20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Edna Liliana Romero Trujillo
Firmado digitalmente por Edna Liliana Romero Trujillo

EDNA LILIANA ROMERO TRUJILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Egidio Suarez Melo
Firmado digitalmente por Egidio Suarez Melo

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Diciembre 01 de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co